

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Miércoles 7 de Noviembre de 1860.

Núm. 294.

Noticias de España.

El proyecto de ley llamando á las armas 35,000 hombres para el reemplazo del ejército y de la reserva, presentado en el Congreso por el señor Posada Herrera, contiene los siguientes artículos:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva, 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1861.»

Art. 2.º El gobierno repartirá dicho contingente entre las provincias, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la ley de 30 de enero de 1856, y fijará los plazos en que han de verificarse las demás operaciones para la ejecución de esta quinta.

Art. 3.º Serán escludidos del servicio, así en el presente reemplazo como en los sucesivos, los mozos que no lleguen á la talla de 1 metro y 56 centímetros.

Art. 4.º De la fuerza votada en esta ley, se elegirán en primer término con destino á las armas especiales del ejército los soldados que necesiten y sean mas aptos por su talla y demás condiciones físicas para este servicio preferente. Dicha elección se hará entre los mozos que en 30 de abril de

1861, tengan 20 años cumplidos, sin llegar á 21.

Art. 5.º Empezarán tambien en el servicio activo los soldados de la misma edad y procedencia que sean necesarios al ejército para completar 100,000 hombres, destinando para este objeto á los mas jóvenes del cupo de cada provincia.

Art. 6.º Los quintos restantes, despues de cumplido lo dispuesto en el precedente artículo, quedarán en la reserva, pasando cada soldado al batallón provincial respectivo, segun el pueblo y cupo á que correspondan.

Art. 7.º Los soldados que en virtud del artículo anterior se hallan en la reserva, podrán ser llamados sucesivamente al servicio activo cuando el gobierno lo disponga á medida que se vayan necesitando, para que el ejército tenga constantemente su fuerza total.

Art. 8.º Continuarán rigiendo para este reemplazo, en cuanto no se oponga á lo mandado en esta ley, la de 30 de enero de 1856 y la de 17 de noviembre de 1839, sobre redencion de enganches.

Art. 9.º Por los ministerios de Guerra y Gobernacion se dictarán las órdenes é instrucciones oportunas para el cumplimiento de la presente ley.

Madrid 31 de octubre de 1860.—José

de Posada Herrera.

El que fija las fuerzas navales para el servicio del Estado durante el año 1861, leído por el señor ministro de Marina, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Las fuerzas navales para el servicio del Estado en las aguas de la Peninsula y estaciones que no dependan de los apostaderos de Ultramar durante el presente año de 1861, serán las que siguen:

Buques de vela.—Un navio de 84 cañones, una fragata de 42, dos corbetas con 60, dos bergantines con 32, cuatro buques trasportes con 2,748 toneladas.

Buques de hélice.—Tres fragatas con 145 cañones y 4,460 caballos, cuatro goletas con 10 y 340, seis trasportes 7,300 toneladas y 1,310.

Buques de ruedas.—Seis vapores con 40 cañones y 1 930 caballos.

Art. 2.º Los buques destinados además al servicio especial de guardacostas en la Peninsula serán los que siguen:

Dos goletas de hélice con 4 cañones y 160 caballos, cinco vapores de ruedas con 16 y 760, dos pailebots con 4 cañones, dos lugres con 2, veinte y cuatro faluchos, setenta y tres escampavias y lanchas.

Art. 3.º Para la dotacion de los buques espresados en los dos artículos anteriores, y el servicio de los departamentos y arsenales de la Peninsula, se fija la fuerza siguiente:

Cuatro mil novecientos catorce soldados para la infantería de marina.

Quinientos setenta y uno para los guardias de arsenales.

Siete mil ciento setenta y seis marineros.

Madrid 31 de octubre de 1860.—Juan Zavala.

El viernes á las cinco de la tarde llegó á Valencia el general Prim, habiendo salido á recibirle á San Miguel de los Reyes bastantes personas. Se hospedó en casa del señor Nolla, donde tenia ya preparadas sus habitaciones. Su permanencia en aquella capital será breve.

Tenemos algunos pormenores acerca de la voladura del polvorin de Cartagena. El fracaso tuvo lugar á cosa de la una de la mañana del 31 de octubre, causando dos grandes detonaciones con intervalo de un segundo. «La Providencia, dice una carta, ha velado visiblemente por esta ciudad, pues precisamente el dia antes se habia sacado del almacén gran cantidad de combus-

— 144 —

su lectura. Para que Enrique usara tanta acritud y tan desapiadado sarcasmo, era preciso que tuviera pruebas positivas de la veracidad de sus palabras. Habia en ellas tanta amargura, tal desencanto y tan desgarrador sufrimiento, que la indignacion se apoderó de su alma contra los que habian querido hacer á ambos sus juguetes. Quería á Enrique como á un hermano, y debia tomar como ofensas propias las que á él se le dirijieran. Tal cúmulo de maldades, tal perfidia en la comedia que todos habian representado, eran inverosímiles; pero mas conocedor del mundo que su amigo, sabia que no hay crimen de que la mujer no sea capaz, y tanto mas, cuanto que efectivamente conocia mas de una historia parecida á la que en aquel momento ocupaba su imaginacion.

No sentia menos la segunda parte de la carta, y le hacia temblar aquella nueva aventura, que si bien podia curar á Enrique de su dolor pasado, tambien podia sumirle en una nueva decepcion peor mil veces que la anterior.

Primero pensó hablar con don Alberto y aclarar con él la historia de su sobrina;

— 137 —

personas de quienes la desgracia me ha hecho hablarte en esta carta.

«¿Qué haces? ¿en qué te ocupas? ¿por qué no me escribes mas á menudo? ¿es que culpas mi silencio? Ahora comprenderás que debo haber pasado ratos horribles, y que ellos solos me han impedido escribirte tanto como hubiera deseado.

«Yo... despues de mis disgustos, estoy ocupado en un asunto que tal vez me acarree otros nuevos. Se trata de una mujer. ¡Buena enmienda, me dirás, y feliz escatamiento! A esto no puedo contestarte. No sé si la amo. Hay momentos en que la odio porque me recuerda á Julia y porque se parece á ella bastante. Hay otros en que me parece que la adoro. Es muy desgraciada, y su historia, contada por ella, te hubiera hecho verter lágrimas como á mí. Sin embargo, como la veo á deshoras y este país es muy frio, temo que una pulmonia benéfica acorte mis arranques de Antony desesperado y me libre de alguna nueva catástrofe. Te aseguro que tengo miedo á las mujeres, y por lo mismo el demonio se ha complacido en colocarme otra en mi camino. Dios es justo, sin embargo,

XI.

Final á propósito para el segundo acto de un drama.

Tres dias despues recibí Eduardo la carta anterior, gracias á haber dejado en su casa antigua las señas de su morada nueva, y nuestros lectores nos perdonarán que saltemos estos tres dias, porque despues les explicaremos detenidamente lo que ocurrió en Granada mientras la carta de Enrique caminaba en el correo con direccion á Madrid.

Recibíola Eduardo y quedó absorto con

tible, y á no ser por esto no sé hasta dónde habria de lamentar esta voladura. Afortunadamente, como era poca la pólvora que habia quedado almacenada, la explosion no ha sido lo terrible que era de temer. Sin embargo, raro es el cristal que ha quedado sano en esta ciudad, pero en especial en Santa Lucía, cuya hermosa fábrica de cristales ha experimentado pérdidas considerables, habiendo padecido asimismo algunos edificios de aquel barrio con las piedras que dicha explosion arrojó. Desgracias personales, por fortuna, no hay que lamentar mas que las de uno á dos individuos que se hallaban á bordo de un buque inglés anclado en la inmediacion, y al cual tambien causó grande avería. El ayuntamiento dispuso inmediatamente se cantase en la iglesia hospital de Nuestra Señora de la Caridad un solemne *Te-Deum* en accion de gracias á la Santísima Virgen por haber librado á este vecindario de un peligro tan grande; cuyo acto fué celebrado en la misma noche de ayer, con un concurso inmenso que asistió con la mayor devocion.»

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que se habia desmentido por un telegrama de Washington la noticia de que el gefe de las fuerzas navales españolas se abstuviese de bombardear á Veracruz porque así lo hubiese exigido el capitán Jarvis, de la marina de los Estados Unidos. El jefe español, segun dicho telegrama, obró como lo hizo de resultas de observaciones que le hicieron los españoles residentes en Veracruz, por medio de su cónsul, los cuales le aseguran que un bombardeo no solo destruiria propiedades españolas, sino que haria correr á los españoles grandes riesgos personales. Las fuerzas españolas no harán nada hasta recibir instrucciones de Madrid.

Anuncia un periódico que ha llegado á la corte, procedente de Tánger, con

pliegos para el gobierno, D. Narciso García Loygorri, secretario inserino que ha sido de la legacion española en Marruecos.

Dice *El Noticiero de Tetuan*, que no es cierto, como se decia en una carta de Tarifa, publicada por uno de nuestros colegas y extraída por nosotros, que Muley-el-Abbas se halle en el Fondak; donde el Califa se halla es en Tánger.

Ya se ha dado principio en la casa de la moneda de Madrid á la recaucion de los muchos realitos enviados últimamente de Marruecos para satisfacer el primer plazo. Toda esta plata que no podia circular, por desconocerse aquí su valor, parece será reducida á medios duros.

Dicen de Valladolid que el 30 á las tres de la tarde, salió de la fundicion del canal para emprender su viaje á la corte, la locomotora aplicada á los caminos y carreteras, dirigiéndose por el Puente Mayor, Moreras, Espolon, á salir por la puerta del principe Alfonso.

El telégrafo nos tiene en continuas confusiones. Mientras por un lado se presentaba á las potencias inclusa la Francia, resueltas á no reconocer el bloqueo de Gaeta, por otro se anunciaba la disposicion del gobierno del emperador á reconocer dicho bloqueo.

Esta tarde se ponía en duda esta última noticia, pero en cambio se aseguraba haberse recibido otra de no menos importancia, á saber, que Luis Napoleon habia desaprobado la conducta de su almirante monsieur Barbier le Tinnan, por haberse mezclado en los actos de la escuadrilla sarda, y se añade que esta habia regresado á las aguas de Gaeta.

Nosotros nos limitamos á poner estos hechos bajo la debida reserva en conocimiento de nuestros lectores, esperando que el tiempo los confirme ó rectifique.

Noticias del extranjero.

El escaso éxito de la conferencia de Varsovia no ha sorprendido en Inglaterra. Rusia, dice un corresponsal, no podia ofrecer nada, porque no tiene nada: ni un real en su Tesoro; ni medios de adquirirlo; ni un soldado que sacar de su territorio sin grave riesgo de producir en él una conflagracion general. La guerra de Oriente la ha reducido á la mas absoluta impotencia, y hoy su peso es nulo en la balanza del equilibrio europeo.

Austria, tampoco podia ofrecer nada por las mismas poderosísimas razones. Su impotencia es aun mas aparente que la de Rusia. Tiembla ante la Hungría, y le hace tardías concesiones que la Hungría acepta con desden. En Italia quiere y no puede. Acumula grandes fuerzas en el Véneto sin atreverse á hacer algo de provecho con ellas, porque está entre la espada y la pared, temiendo lo que la amenaza á la espalda con el descontento de Hungría, y temiendo más lo que la amenaza al frente con los franceses y los italianos. El hecho de haber aumentado Napoleon un cuarto batallon á sus regimientos, es bastante significativo, y el Austria lo entiende sin necesidad de comentarios.

En cuanto á la Prusia, que siempre está jugando á dos palos con Rusia y con Inglaterra, creyendo posible conciliar una amistad estrecha con ambas, se ha convencido de que por el Norte nada tiene que ganar, que allí no hay mas que una impotencia irremediable, y vuelve los ojos á la alianza inglesa, que para ella es la mas conveniente y la mas segura.

El Diario de Roma del 24 publica la nota remitida á este periódico por el general Lamoriciere, en contestacion á otra inserta en el *Monitor* de Paris. El general del ejército pontificio reconoce que, en efecto, durante la invasion de la Umbria y las Marcas por los piemonteses, no recibió despacho alguno del em-

bajador de Francia en Roma, pero dice que el 16 de setiembre, el ministro de la Guerra le participó que el duque de Grammont le manifestaba que el emperador habia escrito desde Marsella al rey de Cerdeña, oponiéndose á la agresion de sus tropas.

Apenas llegó á Ancona el 18 de setiembre el general Lamoriciere, se aseguró de que Mr. de Courzy, cónsul de Francia en aquella ciudad, habia recibido idénticos informes, y solo entonces dió á conocer el tenor del despacho por medio de una notificacion. Ese despacho habia sido enviado por el cónsul de Francia al general piemontés Cialdini, que marchaba de Sinigaglia sobre Ancona. Este general se contentó con acusar el recibo, y prosiguió su marcha. Por esto y por las noticias que circulaban, el general Lamoriciere, asi como otras muchas personas, se persuadia que los franceses habian de acudir á su auxilio, ó por lo menos impedir el cañoneo de Ancona, que duró diez dias.

Esta explicacion del gefe de las fuerzas pontificias, ha sido objeto de una contestacion del duque de Grammont, cuyos términos aun no conocemos.

En la primavera próxima severá, segun un corresponsal de Londres, para qué se ha aumentado el cuarto batallon á los regimientos franceses. Probablemente será para completar la nueva division geográfica que separa á Venecia del Austria y adherirla á Italia. La guerra parece inevitable. *El Constitucional* de Paris ha elogiado mucho en estos últimos dias al Austria, y ha proclamado la necesidad absoluta de la paz. Esto se considera como indudable anuncio de que la guerra no está muy distante.

Dice una correspondencia que al hacer el general garibaldino, Bixio, el 27 del pasado un reconocimiento cerca de Santa Maria, cayó con su caballo en un foso, rompiéndose por dos ó tres partes la pierna izquierda y llenándose de contusiones en la cara y cuerpo. Al pronto

y si la felicidad me espera en esta empresa, debo agradecerla á quien queria mi vergüenza. Esta mujer de que te hablo es preciosa: su mirada fascina, su acento conmueve, su contacto enloquece. Hasta ahora solo la conozco un defecto, y ese es horrible. Ese defecto es... su padre.

»Figúrate que el ángel que te pinto, y que tal vez no lo sea, es la hija en cuestion de don Alberto Valcárcel, es decir, del tío de su sobrina. ¿No es cierto que es providencial lo que me sucede?

»Tus padres, tan buenos y amables como tú, me han enseñado su cármén que es precioso, y al oír mis alabanzas, se han empeñado en que acepte una llave para que entre en él cuando quiera y á mi antojo en tanto que éntre en él cuando quiera y á mi antojo en tanto que esté en Granada. Creo inútil decirte que he aceptado el ofrecimiento y que paso en él ratos deliciosos.

»No sé si nos veremos pronto, eso depende de las circunstancias. Escríbeme á menudo y reza por mí por si me espera otra nueva desgracia. Como temo que esto se verifique, te confieso que no estoy tranquilo y que cada vez me pesa mas haber venido á Granada.

»Abandona esa empresa, me dirás entonces. Me es imposible hacerlo; en ella hay peligros que arrostrar y riesgos que correr, y mi retirada parecería una fuga cobarde. ¡Cuánta falta me haces!

»Por si la mujer de que te hablo me acarrea nuevos desengaños y mayores disgustos, te saludo con los mártires: «César, morituri te salutant.»

ENRIQUE.

pero rechazó la idea por no parecerla que llenaba los deseos de su amigo. Tampoco le parecia digno de un hombre, emplear para con tres mujeres, por despreciables que fueran, el lenguaje que Enrique le encargaba. Y sin embargo, su rabia personal igualaba á la que el desengaño de su amigo le causaba. Tambien él habia sido su juguete: tambien él se habia batido por la señora de Arizcun, esponiendo su vida en combate por una persona merecedora tal vez de los planes de Olivenza.

Vistióse, pues, apenas recibió y devoró con sus ojos la epistola, y se presentó en casa de la brigadiera donde felizmente estaban Julia y Adela.

Una sonrisa de alegría brilló en el rostro de la última y una mirada ardiente y llena de esperanza iluminó los ojos de la primera. La fisonomia de Eduardo, era, sin embargo, tan grave; su mirada tan fria y su palidez tan marcada, que instintivamente cambiaron los rostros de las dos jóvenes como si hubiesen presentado que se trataba de una desgracia.

—Su presencia de Vd. á estas horas, dijo la señora de Arizcun, me prueba que

se le creyó muerto, pero luego recobró el conocimiento. Sin embargo, su estado era bastante grave.

Tenemos algunos pormenores mas sobre la intimación del almirante francés á la escuadra piemontesa. M. Barbier Letinan, sabedor de que los buques piemonteses cañoneaban el campamento de los napolitanos á la embocadura del Garellano, envió la fragata *Descartes* á mandar cesar el fuego. El almirante piemontés lo hizo así y se retiró á Nápoles.

Se decia que el almirante francés habia recibido orden de Paris de oponerse á que la escuadra sarda atacase á Gaeta.

Respecto de la cuestion de Roma se asegura que el gobierno francés ha declarado al del Papa que se opondrá á la invasion, pero no ha dicho que empleando la fuerza, como ha añadido el *Diario oficial* de Roma.

La *Opinione* de Turin, con referencia á noticias de Verona fecha 25 de octubre, indica que las tropas que se hallan en Venecia componen 35 regimientos de infanteria de 3,000 hombres cada uno, 19 batallones de cazadores de 900 hombres. La caballeria es proporcionada á la infanteria. La artilleria de campaña cuenta 30 baterias, de las cuales seis tienen cañones rayados. Esperábase el quinto cuerpo de ejército, compuesto de 45,000 hombres, además la fuerza de ingenieros, pontoneros, etc., y 10,000 hombres que del Tirol descienden por diferentes caminos de Vallana, Valsugana y el valle del Adigio. Venecia y Verona son las dos ciudades que cuentan mayor número de tropas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 2.

El 20 de agosto estaban en Tien-Sing los comisarios, los generales y los almirantes aliados, debiendo empezar el 28 las primeras conferencias para el arreglo de un convenio. Se espera que el tratado quedaria firmado antes de concluir el mes de setiembre.

El general Montauban iba á enviar tropas á Caubodge para reforzar su guarnición é impedir que la sitiaron los cochinchinos que la amenazaban.

El rey Victor Manuel salió de Sessa para ir á reconocer el Garellano, cuya margen derecha fortificaban los napolitanos.

No parece cierto que Persano se haya presentado con su escuadra como se habia dicho.

Siguen en Gaeta el rey, la reina y toda la familia real.

Dice la «Gaceta de Francfort» que Rusia se ha encargado de poner en conocimiento de los gabinetes de Paris y Londres el resultado de la entrevista de Varsovia.

Berlin 2.

Prusia é Inglaterra se hallan poco inclinadas á un Congreso europeo.

Turin 2.

El periódico la «Armonie» ha sido rechazado.

Aquí se tienen esperanzas de paz, como consecuencia de la entrevista de Varsovia.

Turin.—Cápua 2.

Dellarocca comenzó ayer el fuego

contra la plaza. Han llegado parlamentarios á fin de arreglar las condiciones para la rendición de la misma.

Nápoles 3.

Parte de la division Sonnaz ha pasado el Garellano. Se han echado varios puentes sobre el rio, y el resto del ejército pasará mañana. Los realistas se han retirado á Gaeta.

Nápoles 3 por la tarde.

Los piemonteses han alcanzado una completa victoria al lado de allá del Garellano. Las tropas de Francisco II han sido dispersadas, dejando en poder de sus enemigos gran número de prisioneros, tiendas, provisiones y material de guerra. El general Sonnaz ocupa las alturas que dominan á Gaeta.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Sección de Fomento. —Negociado 3.º —Carreteras.—No habiendo tenido resultado por falta de licitadores, la segunda subasta de las maderas de Segura, Flandes y del país, procedentes de la cimbra y andamiajes del puente de Pedroches, existente aplada en su inmediacion, cuyo aprecio asciende á la cantidad de reales de vellon 7302, he dispuesto se saquen nuevamente á subasta bajo el tipo de reales de vellon 6571,80, el dia 15 del corriente, á las doce de su mañana, ante mi autoridad, en el local que ocupa el Gobierno de la provincia, hallándose en la seccion de Fomento de manifiesto para conocimiento del público el inventario, aprecio y condiciones; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta licitacion, será de 400 rs. en dinero.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha subasta.

Córdoba 3 de Noviembre de 1860.—Manuel Ruiz Higuero.

Escuela normal superior de la provincia de Córdoba.

El dia 8 del mes actual principiaron las clases correspondientes al tercer curso para la enseñanza superior. La matricula se hallará abierta desde la fecha de este anuncio, prorogándose, sin perjuicio de las esplicaciones, hasta el 30 del presente mes.

Los aspirantes presentarán en la secretaria de la Escuela sus solicitudes acompañadas de los documentos que marca la ley.

Córdoba 6 de noviembre de 1860. —El secretario, Genaro de la Calle y Berzosa.

Miscelánea.

Digna de elogio.—El profesor de medicina don Rafael Villava, al saber que del pueblo de Montalvan habian pedido al señor Gobernador un facultativo que ayudase á asistir á los enfermos del cólera, que está afligiendo á aquella poblacion, se ha prestado á ir espontáneamente sin retribucion alguna. Esa generosa abnegacion en beneficio de la humanidad, hora al señor Villava y merece nuestro mas cumplido elogio.

Mal andamos.—En la calle de Carnecerias entró el domingo José de Córdoba en una casa y maltrató á golpes á una cuñada suya que se hallaba enferma en cama. Nó tendria este alberchigo otro sitio donde buscar á esta muger?

Accion laudable.—El señor don Rafael Joaquin de Lara y Pineda, digno catedrático de la escuela de Agricultura de esta ciudad, ha distribuido entre los alumnos de la misma, varios premios de consideracion con el noble objeto de estimularlos á la aplicacion en una ciencia que tan buenos resultados puede dar en lo venidero.

Tambien ha comprado y colocado en el salon de clase un magnífico y elegante barómetro, arados y otros instrumentos de agricultura de los inventados últimamente. Advirtiendo que esta compra y premios anteriormente expresados, son de su propio peculio.

Correspondan, pues, los alumnos á estos razgos de generosidad y de amor á las ciencias, y de este modo llegarán á ser algun dia hombres de provecho á la nacion, á que con tanto orgullo pertenecemos.

Funcion nueva.—Segun nuestras noticias, mañana se pone en escena el drama del señor Ramirez Arellano, titulado: «El Arbol de la Esperanza,» y la pieza del señor Alcalde Valladares, titulada: «Quiero dinero.»

Algo es algo.—La calle del Pozo que tantos sermones nos ha costado, al fin ha sido empedrada, hay muchas, muchísimas que necesitan eso, por ejemplo, la calle de las Capuchinas, y sobre todo, la calle de san Fernando que necesita una regeneracion. Por qué la mejor calle de Córdoba está tan descuidada?

Concejales.—Tenemos noticias de de Baena donde las elecciones se han hecho con el mayor orden. El partido progresista ha triunfado, ó mas bien ha sacado los concejales, puesto que los demás partidos habian abandonado el campo.

Aquí estoy yo.—Empezaron las aguas—niñas y el frio,—detrás vendrán las nieves—y los granizos;—mas nada importa,—que el gacetillero sigue como una roca.

Mientras mas sople el Norte—con sus heladas,—estaré yo mas firme—como una estatua;—estoy dispuesto—á amar á mis paisanas—en todos tiempos.

Que vengan los calores—no me amedrentan,—hechito un bacalao—iré tras ellas;—sudando á chorros—me vereis por las siestas—á fé de Antonio.

Que vengan las mañanas—del mes de enero,—me vereis por las noches—como un escuerzo;—quiero que vean—que siempre el artillero—muere en la brecha.

Jóven que promete.—En la „Ilustracion» de Málaga hemos leído una sentida poesia á Una Flor debida á la pluma de la señorita Doña Eladia Gonzalez y Abad.

Las noticias que tenemos de las disposiciones y juventud de la poetisa, nos hace creer podrá ocupar uno de los primeros puestos entre las escritoras españolas que con tanta fé como talento se dedican al cultivo de las letras. Aconsejamos á la señorita Gonzalez, no

desmaye y siga por esa senda que con tanta valentia ha emprendido.

Efectos del mostagan.—Ayer por la mañana despues de haber estado tomando el aguardiente, vino, etc., dos vecinos de la calle de Escañuela, se trabaron de palabras y concluyeron por darse sendos bofetones, cayendo al suelo y haciéndose algunas contusiones y heridas en la cabeza.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Florencio, ob. y cf. Jubileo circular, en la Parroquia de la Magdalena.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 49-10-00-00.
3 por 100 diferido..... 41-10-00-00.
Deuda del personal..... 18-45-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 5 al 6 de noviembre actual.

Trigo.—Fanegas 8, de 00 á 54.
Cebada.—Fanegas 14 1/2, de 00 á 30.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 388, de 54 á 54.
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 20 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 3 1262 fanegas de trigo, de 46 á 52 3/4 reales fanega. Quedaron por vender 2639 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 5 de noviembre de 1860.

Trigo de 52 á 65 0/0.—Cebada, de 33 0/0 á 35 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 1.º de noviembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 72.—Id. de 2.ª de 64 á 67.—Id. de 3.ª, de 63 á 68.

Ultima hora.

De El Porvenir:

Madrid 5 á las 42 y 1 m. de la t.

En Capua capitularon los 41,000 realistas que la defendian. El ejército piemontés ha conseguido una gran victoria allende el rio Garellano, dispersándose el ejército realista.

Las tropas de Victor Manuel tienen sitiada y dominada á Gaeta y atacada por mar y tierra.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 26 de Noviembre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 680 del inventario. Una haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Cábra, que radica al sitio Dehesa de la Sierra, término de la misma, bajo cuyos linderos se compone de dos fanegas, equivalentes á una hectárea, 25 áreas y 25 centiáreas: le han graduado los 18 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 405 rs. y tasada en 450, tipo para la subasta.

Núm. 686 del inventario. Ocho canteras enlazadas entre sí, de piedra para molino harinero, de las que tres se encuentran en uso, y las cinco restantes sin él, procedentes del caudal de propios de la ciudad de Cábra, que radican en la dehesa de la Merced, término de la misma; les han graduado los peritos 480 rs. de renta anual por los que han sido capitalizadas en 10,8000 rs. y tasadas en 12,000 rs., tipo para la subasta.

BIENES DEL ESTADO.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas.—Menor cuantía.

Núm. 342 del inventario. Una posada denominada Venta del Charco, situada en el término de Montoro y sitio del mismo nombre, procedente de la Obrapia de D. Juan Ruiz Rico, de Villanueva de Córdoba, formada sobre 240 varas, equivalentes á 200 metros y 640 milímetros cuadrados y contiene descargadero, cocina y cuadra; le han graduado los peritos 225 reales de renta anual por los que ha sido capitalizada en 4050 rs. y retasada en 4500, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, y 5.^a iguales á las anteriores.

6.^a A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en las ciudades de Montoro.

Las notas 1.^a y 2.^a iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.
TREN CORREO.

La salida de este tren queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo segun la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera marcha
	noche.	noche.	noche.
Córdoba, (salida).	1 30	2	2 30
Villa Rubia.	" "	" "	" "
Almodovar.	2 7	2 37	3 7
Posadas.	2 23	2 53	3 23
Hornachuelos.	2 40	3 10	3 40
Palma.	3 9	3 39	4 1
Peñafior.	" "	" "	" "
Lora.	3 54	4 24	4 54
Carmona.	" "	" "	" "
Tocina.	4 29	4 59	5 29
Brenes.	" "	" "	" "
La Rinconada.	" "	" "	" "
Sevilla, (llegada).	5 25	5 55	6 25

Caso de llegar el correo á Córdoba despues de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será trasportada por el tren de las 7 y 30 de la mañana.

LA AURORA DE LA VIDA,
PERIÓDICO

dedicado á los niños de ambos sexos.
ilustrado con grabados en el texto.

La Aura de la Vida se publicará el 10, 20 y 30 de cada mes, en igual forma, papel y tipos del prospecto: constará de 16 páginas de impresion á dos columnas, y contendrá una preciosa cabecera alusiva al periódico, con los grabados intercalados que requiera el testo, para su mejor ilustracion. Tendrá además una cubierta de color con un catálogo de de obras científicas, morales, etc., etc., sumamente económicas para los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España y Portugal.

Por un mes. 5 rs.
Por tres meses. 14
Por seis meses. 24
Por un año. 48

En el extranjero y Ultramar.

Por un año. 100 rs.

El que se suscriba por un año, abonando en el acto en Madrid sesenta reales y sesenta y cinco en Provincias, se le regalará, franco de porte, un Diccionario de la lengua Castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la academia Española, y aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, impreso en papel superior y encuadernado en tela inglesa.

Puntos de suscripcion.—En Madrid librerías de Cuesta, calle de Carretas 9; Sanchez Rubio, Carretas 31; Duran, Victoria, 3; Gaspar y Roig, Principe 4; y en casa del Editor. En Provincias, en las principales librerías.

Se suscribe en esta ciudad en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS,
EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce,

con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla: y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:
235.800,000.
NUMERO DE POLIZAS.
43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quezada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillemas y Galiano.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.
Sr. D. Manuel Llorente.
Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.

Sr. D. Ramon Campoamor.
Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Sr. Marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-direccion en esta Provincia, en está la calle de Jesus Maria, n. 4.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA

DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Sale los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, di-

reccion general de *La Tutelar*, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

LA PATERNAL,

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 2 de Julio 1860
Direccion general en Sevilla, calle de Francos, número 52.

Fundadores.

D. Francisco Rossi, director general.
D. Tomas de la Calzada.
D. Luis de la Cuadra.
D. Eugenio Daguerre Dospital.
D. Manuel Maria Munilla.
D. Victor Mompribat.
D. Manuel Le-Roy.

Subdirects. de la provincia de Córdoba.
Los Sres. Reyes y Azpitarte.

Esta sociedad admite suscripciones con ó sin pérdida del capital impuesto en caso de muerte del asegurado, y concede á sus asociados la facilidad de poder retirar sus imposiciones en cualquier época con un beneficio proporcionado al tiempo que las hayan tenido depositadas en la compañía.

Tambien asegura las imposiciones hechas en cabeza de individuos que fallezcan antes del término de sus seguros, esten estos hechos en La Paternal ó en cualquiera otra compañía.

Para mas datos dirijirse á la Sub-direccion de esta provincia, sita calle Marmol de Bañuelos, esquina á S. Miguel, en donde se facilita el ingreso en la compañía, y se distribuyen prospectos.

JULIO PILLET Y COMP.
CÓRDOBA.

Plomo de primera dulce en barras de 4 arrobas.

Id. de segunda id.

Id. de primera en barretas de 4 á 8 libras.

Id. en plancha de 1/4 de línea grueso en adelante.

Perdigones y balas de todos números.

Albayalde de primera y segunda clase

Alcohol de hoja para alfareros.

Tubos de plomo de todos números.

Todos estos artículos son procedentes de las fábricas de Linares, Guarroman y Carolina y se venden en este depósito á precios sumamente arreglados.

En el mismo se encuentran toda clase Cokes y Carbon hulla, tanto del país como extranjero.

Se admiten toda clase de mercancías para su venta en comision, anticipando parte de su valor.

Compra en comision de toda clase de géneros y frutos del país y extranjeros.

Trasporte en toda la carrera de Madrid á precios determinados y en el resto de la peninsula, á precios convencionales.

Papel pautado.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.